

**Datos Del Expediente:**

SELECCION DE PERSONAL		
Unidad Tramitadora:		
ALCALDIA - AGM		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/237/2013	SALYI03F	21-04-2014
Código de verificación electrónica 0C661Y3B312W5U080YNC 2OC661Y3B312W5U080YNCx» 2OC661Y3B312W5U080YNCx»		

**ACTA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OPERARIOS MEDIANTE CONTRATO RELEVO POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE. SEGUNDO EJERCICIO. SEGUNDA PRUEBA.**

En la Casa Consistorial, siendo las 8,00 horas del día 16 de abril de 2014, se reúne el Tribunal nombrado por Resolución de Alcaldía de fecha 28 de marzo de 2014, quedando constituido de la siguiente forma:

Presidenta: D<sup>a</sup>. Ángeles Miguélez Estébanez

Secretaria: D<sup>a</sup>. Ana García Martínez

Vocales: D. Alberto Suárez Tomé  
D<sup>a</sup>. María José Fernández Díaz  
D. Ramón Ángel Fernández Menéndez  
D. Manuel Pérez Castañón

**Primero.-** De conformidad con la Base Séptima (Desarrollo del proceso selectivo) de las Bases de la convocatoria, aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 16 de diciembre de 2013, el Tribunal procede a determinar cuáles van a ser los ejercicios que conformarán la segunda de las pruebas en las que se ha dividido el segundo ejercicio, acordando que la prueba a desarrollar por los aspirantes consistirá en la realización de tres ejercicios prácticos, detallados a continuación:

**1º Ejercicio.- CORTE DE TABLÓN DE MADERA.**

Los aspirantes tendrán que montar una sierra manual (se les proporcionará el arco de sierra y la hoja) y proceder a serrar de un tablón de 1,50 metros de longitud, un tramo de 88 cms sin utilizar para ello ninguna herramienta de medición. Se permitirá una desviación de +/- 5 cms, no valorando aquellos cortes que estén por debajo de 83 cms o por encima de 93 cms. Si el corte no es recto, se hallará la medida del mismo en el punto medio. Asimismo, para aquellos que estén dentro del intervalo requerido, también será objeto de valoración la calidad del corte. Los aspirantes tendrán un tiempo máximo de 6 minutos para realizar el ejercicio.

**2º Ejercicio.- CORTE DE TUBO DE PVC.**

Los aspirantes tendrán que montar una sierra manual con hoja bimetálica (se les proporcionará el arco de sierra y la hoja) y proceder a serrar de un tubo de PVC de 1,50 metros de longitud, un tramo de 38 cms sin utilizar para ello ninguna herramienta de medición. Se permitirá una desviación de +/- 4 cms, no valorando aquellos cortes que estén por debajo de 34 cms o por encima de 42 cms. Si el corte no es recto, se hallará la medida del mismo

**CORVERA DE ASTURIAS**

en el punto medio. Asimismo, para aquellos que estén dentro del intervalo requerido, también será objeto de valoración la calidad del corte. Los aspirantes tendrán un tiempo máximo de 6 minutos para realizar el ejercicio.

**3º Ejercicio.- MANEJO DE DESBROZADORA.**

Los aspirantes tendrán que cambiar el carrete de la desbrozadora, acto seguido procederán a arrancarla, todo ello en un tiempo máximo de 5 minutos. No podrá ejecutarse la segunda acción sin tener terminada correctamente la primera.

**Segundo.-** Antes de proceder al llamamiento de los aspirantes, a las 10,15 horas, el Tribunal procede a convocar al aspirante D. Luis Ángel Mones Seijas, para comunicarle que ha sido excluido del proceso selectivo por los motivos que se reflejan en el acta confeccionada al efecto.

**Tercero.-** La realización de las pruebas se lleva a cabo a puerta cerrada en el interior de la nave-almacén contigua a la Casa Consistorial, dando comienzo la misma a las 10,20 horas. A efectos de dotar al ejercicio de objetividad y transparencia, los aspirantes son llamados en turnos de cinco personas para la primera y segunda prueba, y en turnos de tres personas para la última prueba. Se facilita a todos los aspirantes los EPIs necesarios acordes con las pruebas que van a realizar. Asimismo, para la realización del tercer ejercicio, en cada turno se revisan las desbrozadoras y se comprueba su funcionamiento, incluida su puesta en marcha, para garantizar que la manipulación de las mismas por los aspirantes que ya han hecho la prueba no suponga una traba para los siguientes.

Una vez realizada las pruebas los 15 aspirantes que han llegado a esta fase, el Tribunal procede a la valoración de las mismas. El resultado con el cómputo final de las pruebas es el siguiente:

Nº	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL Puntuación
1	76956233-G	ALVAREZ CORREDERA	OSCAR	3,25
2	11434222-W	ALVAREZ RODRIGUEZ	CASIMIRO	0
3	71893866-Y	BARRIENTOS ALONSO	MARIO	0
4	32876873-Y	FANJUL GARCIA	JESUS	<b>5,46</b>
5	76953085-F	FERNANDEZ MARTIN	JAIME ALEJANDRO	<b>5,98</b>
6	11414977-P	GARCIA IGLESIAS	ALFONSO MANUEL	1,88
7	11431389-K	MENENDEZ GARCIA	FRANCISCO JAVIER	1,88
8	11406592-H	MENENDEZ GONZALEZ	VICTOR MANUEL	<b>5,96</b>
9	11418365-S	MONES SEIJAS	LUIS ANGEL	EXCLUIDO
10	71893264-W	PARDAL BROCHAS	DIEGO ANTONIO	<b>5,33</b>
11	09445761-Y	RODRIGUEZ BLANCO	LUCIA	2,67
12	10835124-P	RODRIGUEZ FERNANDEZ	JOSE ONESIMO	4,75
13	11410895-C	RODRIGUEZ FERNANDEZ	JOSE ROBERTO	3,33
14	11436606-V	ROMAN LEIRA	JOSE JORGE	2,83
15	53528341-G	ROQUER MALLO	PABLO	<b>5,38</b>
16	10855599-J	SUAREZ FRANCISCO	MANUEL	0



Según la calificación obtenida, y de conformidad con lo establecido en las bases, todos los aspirantes que no hayan obtenido una calificación mínima de 5 puntos quedan eliminados del proceso selectivo.

**Cuarto.-** De conformidad con la base séptima, a todos los aspirantes que han superado la fase de oposición, se les valorará los méritos justificados documentalmente según determina el punto séptimo de las bases. A estos efectos, el Tribunal acuerda reunirse el martes 22 de abril a las 8,00 horas en la Casa Consistorial, para computar los méritos alegados por los 5 aspirantes que han superado la fase de oposición y determinar el orden de superación del procedimiento selectivo.

Se da por finalizado el acto siendo las 14,45 horas del día citado en el encabezamiento, firmando todos los miembros del Tribunal.

Ángeles Miguélez Estébanez  
Presidenta

Alberto Suárez Tomé  
Vocal

M<sup>a</sup> José Fernández Díaz  
Vocal

Ramón Ángel Fernández Menéndez  
Vocal

Manuel Pérez Castañón  
Vocal

Ante mí, Ana García Martínez  
como Secretaria